



HOJA INFORMATIVA Y DE CONSENTIMIENTO ANESTÉSICO

Esta hoja presenta una información muy importante que usted como responsable del paciente necesita conocer antes de autorizarnos para la realización de la técnica anestésica.

La anestesia general consiste en proporcionar al paciente un estado reversible de pérdida de la conciencia, de analgesia y relajación muscular. Para ello, es preciso realizar la punción de una vena y la introducción de un catéter por la que se administrarán los sueros y los fármacos necesarios según la situación del paciente y el tipo de cirugía previsto.

Durante la anestesia general, es necesario colocar un tubo orotraqueal a través de la boca que permita controlar la respiración del paciente y en su caso conectarle a un aparato de respiración artificial.

El veterinario anestesiólogo es el encargado de realizar y controlar todo el proceso de la anestesia general de principio a fin, así como de tratar todas las posibles complicaciones que pudieran surgir. Mediante diferentes métodos clínicos y aparatos, se controlan y vigilan las funciones vitales, cardíaca, respiratoria y demás. Con ello se mantiene una vigilancia permanente durante todo el acto anestésico y se consigue la máxima seguridad.

El objetivo de la anestesia general es permitir que el paciente sea operado sin sufrir dolor, mediante la administración de fármacos anestésicos por vía intravenosa y/o inhalatoria, procurando la máxima seguridad, comodidad y vigilancia durante el acto quirúrgico.

La anestesia conlleva una serie de riesgos, que son aceptados de acuerdo con la experiencia y el estado actual de la ciencia médica y que pasamos a enumerar:

- Pinchazos repetidos por dificultad en la introducción del catéter venoso pueden condicionar la salida de la vena de los diferentes fármacos empleados en la anestesia y provocar desde un simple enrojecimiento hasta problemas circulatorios locales.
- La introducción del tubo orotraqueal puede entrañar dificultad y en ocasiones lesionar en la mucosa de la zona.
- Durante la colocación del tubo orotraqueal puede pasar a pulmón parte del contenido del estómago, ocasionando problemas respiratorios que pueden llegar a ser importantes. Es una complicación grave pero poco frecuente. Una forma de prevenir esta complicación es guardar ayuno absoluto desde al menos 6 horas antes de la intervención.
- La administración de sueros puede producir, excepcionalmente, reacciones alérgicas que pueden llegar a ser graves. Está desaconsejada la práctica sistémica de pruebas alérgicas a los fármacos que pueden emplearse durante la anestesia. Estas pruebas no están libres de riesgos y además, aun siendo su resultado negativo, no significa que no pudieran producir reacciones adversas cuando las empleamos durante la anestesia.
- Después de la anestesia general, pueden aparecer diferentes síntomas como descenso de la presión arterial, aumento de las pulsaciones, tos, depresión o dificultad respiratoria, agitación, retraso en la recuperación de la conciencia, mareo, náuseas, vómitos, ronquera, temblores, que en general son consideradas como molestias llegando, en muy pocos casos, a ser complicaciones.

Dependiendo de la situación vital del paciente el riesgo anestésico puede ser mayor. Los últimos estudios estadísticos sitúan el riesgo de muerte en el 0,05% y 1,33% en perros sanos y enfermos respectivamente, así como en un 0,11% y 1,40% gatos sanos y enfermos respectivamente.

D/Dña:

DNI:

Responsable del paciente:

Nº Historia:

Autoriza tras haber leído esta hoja informativa, conociendo los riesgos que este procedimiento puede acarrear y haber solicitado cuanta información adicional haya estimado oportuna, al Hospital Clínico Veterinario de la Facultad de Murcia a efectuar una anestesia general para la realización de:

En Murcia a

de

de 20

Fdo.